



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 23 JUN 2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación de la señorita Lucía Valentina Iglesias en un cargo de Ayudante Alumno - DS;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución del HCD N° 155/2017, se le concedió prórroga de la licencia al Lic. Pedro Degiovanni;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación de la señorita Lucía Valentina Iglesias (Legajo N° 52917), en un cargo de Ayudante Alumno -60%- (Cód. 122) del Instituto de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo del 2018,

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas